

# MATÍAS MARTÍNEZ RECIBE LA MEDALLA DE PLATA MOVILIZACIÓN DEL TAXI DEL AMB VACUNACIÓN DE LOS TAXISTAS DE CÓRDOBA



# ASOCIACIÓN PROVINCIAL DEL TAXI

La asociación donde tu voz cuenta

## ¿QUE OFRECEMOS?

MATRICULAR Y  
TRANSFERIR VEHÍCULOS

TRASFERENCIAS DE  
LICENCIAS DE TAXI

SOLICITUD DE LIBRO DE  
RECLAMACIONES Y  
TARJETA DE V.T

ALTAS EN LA SEGURIDAD  
SOCIAL (AUTÓNOMOS Y  
RÉGIMEN GENERAL.)

INFORMES DE  
PARALIZACIÓN

SOLICITUD DE  
SUBVENCIONES

CONFECCIÓN DE LIBROS DE  
CONTABILIDAD

TRAMITACIÓN DE  
IMPUESTOS  
(IVA, IRPF, DECLARACIÓN  
DE LA RENTA )

SOLICITUD ERTE AYUDAS  
AUTÓNOMOS COVID

## GESTIÓN DE FLOTAS

LA GESTIÓN DE FLOTAS  
MAS ECONÓMICA Y FIABLE

CENTRALITA OPERANDO  
LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS

SIN NECESIDAD DE  
CAMBIAR DE TAXÍMETRO NI  
IMPRESORA

USTED DECIDE EL REPARTO  
DE SERVICIOS Y  
CONFIGURACIÓN.

CERO INVERSIÓN ,CERO  
INSTALACIÓN

EMPIEZAN A TRABAJAR  
CON UNA APP EN TU MÓVIL  
O TABLET

REPARTO DE SERVICIOS  
POR ZONA, POR PARADA,  
POR CERCANÍA, POR  
REQUERIMIENTOS

CON LA EXPERIENCIA DE  
LA CENTRALITA DE RADIO  
TAXI CORUÑA

# YOTAXI

n.º 31

### EDITA:

DIFUTAXI S.L.  
CIF: B70481171  
Fernando Rey, n.º 12, 2º - Dcha.  
15007 A Coruña  
<http://www.yotaxi.es>

### DIRECCIÓN GENERAL:

Héctor Prego  
[direccionmarketing@yotaxi.es](mailto:direccionmarketing@yotaxi.es)

### REDACCIÓN:

Andrea Anido  
[redaccion@yotaxi.es](mailto:redaccion@yotaxi.es)  
[prensa@yotaxi.es](mailto:prensa@yotaxi.es)

### MAQUETACIÓN:

@rumiacion

### FOTOGRAFÍA:

Asociaciones  
Héctor Prego

### COLABORADORES:

Beatriz Lorenzo

### DEPÓSITO LEGAL:

C 538-2016

### TELÉFONO:

981 076 069

YOTAXI es una marca registrada de DIFUTAXI S.L. y no se hace responsable de la opinión de los colaboradores de esta publicación.

## La piquera

Las páginas de este nuevo número de YOTAXI comienzan con la movilización del taxi del AMB, que tuvo lugar a finales del mayo, ante el descontento generalizado del sector por la falta de compromiso por parte de las administraciones.

Ante esta movilización, desde el IMET y el Ayuntamiento de Barcelona prometieron al sector que cumplirían con los compromisos acordados, entre ellos la app pública para el gremio.

En otro orden de cosas, nos alegra mucho informar a nuestros lectores de que el taxista Matías Martínez recibió la Medalla de Plata por parte del Ayuntamiento de Madrid. Sin duda, un premio muy merecido para un taxista que se ha involucrado a nivel social como nadie, y que supone un reconocimiento a nivel general para todo el sector. Desde YOTAXI y muchas asociaciones del sector y de otros ámbitos solicitamos al Consistorio que se le entregase este premio y nos enorgullece que por fin se lo hayan entregado. Enhorabuena Matías, eres un ejemplo para todos.

Además, siguiendo con noticias positivas para el sector, el Ayuntamiento de Valencia ha aprobado ampliar a una hora la precontratación para las VTC, una medida muy solicitada por parte de las asociaciones del taxi valenciano.

Por último, en este número también hablamos de la aprobación de la nueva ordenanza del taxi por parte del Ayuntamiento de Madrid, que ha generado mucha controversia entre el sector, ya que incluye medidas con las que algunas asociaciones están en desacuerdo.

## Sumario

Movilización taxi de Barcelona	4	Asamblea TeleTaxi Sevilla	16
Reunión Taula Técnica Barcelona	6	Nombramiento Mercè Rius	17
Élite y STAC alerta de Free Now	8	Precontratación UTC Valencia	20
Matías Martínez recibe la medalla	10	Medio ambiente	23
Entrevista: Matías Martínez	12	Taxi internacional	27
Aprobación ordenanza Madrid	14	Uida sana	31
FPTM recurre la ordenanza	15		

ANÚNCIATE  
- 625 995 829 -  
SE ATIENDE WHATSAPP



TLF.881893966

WWW.PROVINCIALTAXICORUNA.ES



# Los taxistas del AMB se movilizan para pedir más control e inspección sobre los VTC

Todos unidos, y a una sola voz, exigen soluciones inmediatas para que el sector del taxi no siga caminando hacia el abismo

Las asociaciones representativas del taxi del Área Metropolitana de Barcelona (AMB) unieron fuerzas y decidieron convocar una gran manifestación que tuvo lugar el pasado 20 de mayo "ante el malestar y la decepción acumulada del sector por las continuas demoras en los compromisos adquiridos por la administración", tal y como apuntaron en un comunicado conjunto.

Esta protesta conjunta fue convocada por seis asociaciones de taxistas -Élite Taxi, Stac, ATC, TLU, Anget Taxi y Pak Taxi-, y dicha movilización se convocó para exigir, por un lado, la creación de una aplicación pública para el sector. Desde las asociaciones consideran que esta aplicación pública "es una necesidad extremadamente urgente y acumula un gran retraso". Consideran que el sector del taxi y los usuarios "precisan de una herramienta pública de petición de taxi digital compe-

titiva, que a diferencia de las apps privadas disruptivas, ofrezca plenas garantías de gestión de sus datos personales y tarifas reguladas como la del taxi que no fluctúan según demanda", explicaban en su comunicado.

Por todos estos motivos, las asociaciones decidieron unirse a una sola voz y participaron en una marcha lenta desde las torres venecianas de Plaza de España hasta la Plaza de Sant Jaume "para trasladar nuestro malestar y exigir soluciones a la presidenta del Área Metropolitana de Barcelona y al teniente de alcalde de Seguridad, máximos responsables de esta situación".

La otra exigencia del sector era un control eficaz, inspección y sanción a los vehículos VTC, que "de forma reiterada desafían a las diferentes policías y administraciones, incumpliendo descaradamente la normativa que regula", denunciaban desde las entidades.



**EN UN ENCUENTRO MANTENIDO CON LOS REPRESENTANTES DEL TAXI BARCELONÉS, HA PROMETIDO QUE INTENSIFICARÁ EL CONTROL A LAS VTC A PARTIR DEL MES DE JULIO. ADEMÁS, SOBRE LA APP PÚBLICA PARA EL SECTOR, SE APROBARÁ SU CONTRATACIÓN LA SEMANA QUE VIENE**

En este sentido, tras la marcha lenta, los representantes de las asociaciones del taxi fueron recibidos por el teniente de alcalde de Seguridad, Albert Batlle, y la concejala de Movilidad y presidenta del Instituto Metropolitano del Taxi (IMT), Rosa Alarcón, y Batlle les prometió que se formaría más y mejor a los agentes y que a partir de julio se intensificará la vigilancia de los VTC.

En cuanto a la aplicación pública, también indicaron a los representantes del gremio que se aprobaría cuanto antes en el pleno del Área Metropolitana de Barcelona para poder acelerar la puesta en marcha, aunque previsiblemente no será hasta el Mobile World Congress del 2022.



# Reunión de la Taula Técnica del Taxi con Rosa Alarcón y Albert Batlle

Se presentaron los resultados de las inspecciones a los vehículos VTC tras el compromiso adquirido en la última movilización realizada por el taxi del AMB. Desde el 01/01 al 27/06 de 2021 se han puesto 1.317 denuncias

La Taula Técnica del Taxi se reunió el pasado 29 de junio con la regidora de Movilidad y presidenta del IMET, Rosa Alarcón y el concejal de Seguridad, Albert Batlle, para analizar los resultados de las inspecciones realizadas a los vehículos VTC, tras el compromiso que pactaron con el sector tras la última movilización.

Alarcón y Batlle presentaron a los representantes del sector los resultados de las medidas tomadas por el organismo metropolitano y la policía barcelonesa para garantizar el control y poner freno a las irregularidades cometidas por parte de los VTC.

Según los resultados presentados, desde el inicio de 2021 hasta el pasado 27 de junio se han interpuesto un total de 1.317 denuncias, 952 de las cuales se pusieron durante una campaña específica que ha tenido una duración de 12 días.

Los conceptos más denunciados han sido, en primer lugar, la ausencia de los distintivos obligatorios en los vehículos VTC, que ha ocasionado una mayor cifra de denuncias (413), seguido del incumplimiento de descansos obligatorios (243), captación (125), el incumplimiento de los 15 minutos de precontratación (124), la utilización de geolocalización (103), y la prestación del servicio sin disponer de seguro obligatorio (101).

Sobre el cartel luminoso, se denuncia por infringir el artículo 18 del reglamento de circulación y por el artículo 15 del reglamento de vehículos, con sanciones de 200 €.

## FORMACIÓN DE LA GUARDIA URBANA

Respecto a la formación de agentes de la Guardia Urbana, en el encuentro se informó al sector de que se



ha formado a 50 mandos y otros 150 agentes.

Los agentes revisan 21 códigos para posibles sanciones y los vehículos revisados pueden tener más de una sanción. También se informó de que se ha pasado de hacer inspecciones con agentes específicos (KM) a hacer inspecciones con agentes generales.

Por último, también explicaron que se realizarán campañas específicas cada dos meses para detectar a los conductores que no estén cumpliendo la legislación vigente, aunque se irán generalizando las inspecciones ordinarias por parte de los agentes de GUB.

## REFUERZOS EN EL IMET

Rosa Alarcón se comprometió a incorporar a tres nuevos trabajadores para las tareas administrativas con

el objetivo de que las denuncias de la Urbana se tramiten de forma correcta y se conviertan en sanciones por parte del ente metropolitano. Por lo tanto, a finales de mes ya estarán trabajando los 4 inspectores del IMET.

“Desde el STAC nos alegramos del trabajo realizado por parte de GUB y esperamos que continúen las inspecciones. Seguiremos pendientes de que se cumplan los compromisos adquiridos y de que se sigan viendo resultados. Creemos que se está actuando en buena línea, pero exigiremos que este trabajo tenga continuidad con el objetivo de hacer cumplir el reglamento sobre VTC del AMB que tanto esfuerzo nos ha costado conseguir. Los resultados obtenidos en las inspecciones demuestran que incumplir la normativa es lo habitual en las VTC que trabajan para las plataformas disruptivas”, apuntan en un comunicado.

# Élite Taxi Barcelona alerta de las manipulaciones de Free Now a las administraciones y a la opinión pública

Desde la entidad apuntan que Free Now abusa de su posición de poder y está afirmando que el sector ha recuperado la actividad en un 98 % cuando es "un completo engaño"

La asociación Élite Taxi Barcelona ha denunciado, a través de un comunicado, de las manipulaciones por parte de Free Now. La entidad alerta de que la empresa "lleva años haciendo lobby a las administraciones y agencias de la competencia, para la liberalización absoluta del sector del taxi".

Denuncian que se trata de una empresa "cuya única finalidad es comisionar servicios a cualquier precio, sin importarles las garantías que ofrece al usuario un servicio como el taxi, regulado para las administraciones y sin importarles la calidad laboral del taxista y mucho menos el futuro del sector, al que quisieran ver convertido en una selva para su propio beneficio, al igual que Uber y Cabify", explican.

Para Élite, Free Now "está abusando de su posición de poder dominante, lanzando titulares a los medios que suponen un completo engaño a las administraciones y opinión pública, afirmando que existe una recuperación de actividad del 98 % en nuestro sector", apuntan.

Sin embargo, tal y como indican desde la asociación, "la realidad es que el sector aún ni siquiera se ha asentado en el 50 % de recuperación, y donde incluso debido a la enorme inestabilidad económica existen días donde la caída de facturación puede superar el 70 %".

Desde Élite creen que los medios de comunicación deberían hacer un publlirreportaje para verificar "que las paradas del AMB llenas de coches que trabajan para FreeNow están muertos de asco sin trabajo de calle y sin servicios de su app".

La entidad explica que tiene muy claros los intereses de Free Now y que "no les importan ni los usuarios ni los taxistas, únicamente les importa su propio negocio especulativo y el abuso de su poder y posición dominante". Asimismo, alertan de que continuarán denunciando "las prácticas colusorias y estrategias predatorias de precios de estas empresas que sin taxistas no serían nada", finalizan.



## EL STAC DENUNCIA TAMBIÉN QUE FREE NOW PUBLICITA UN PRECIO QUE NO CORRESPONDE CON LA TARIFA OFICIAL

La Unión de Barcelona del STAC ha enviado un escrito al IMET denunciando que Free Now está estimando un precio muy bajo, que no corresponde con la tarifa oficial, a través de Google Maps.

Desde la entidad han denunciado esta situación y piden soluciones al respecto, ya que el precio que cobran al cliente es superior al que publicitan, generando una experiencia negativa al usuario que repercute, de forma general, a todo el sector.

En el escrito que han enviado por correo registrado a la atención de presidencia y gerencia del IMET, expli-

can que se ponen en contacto con ellos para "ponerlos en conocimiento un hecho que vamos detectando desde hace semanas y que creemos urge poner remedio cuanto antes", apuntan.

"El hecho es que la empresa de mediación de servicios de taxi, FREE NOW, está calculando unos precios muy a la baja a través de la app de Google Maps. El importe que se publicita es muy bajo y no se corresponde con el precio real una vez el cliente solicita el servicio a través de la propia aplicación", explican en el escrito.

Además, desde el Sindicat adjuntan captures de pantalla como ejemplo de un servicio con el mismo origen y destino. "Esta situación genera una experiencia negativa entre los usuarios y genera desconfianza para con el servicio público del taxi en general", denuncian.



## Matías Martínez recibe la Medalla de Plata por parte del Ayuntamiento de Madrid

La entrega de dicho galardón tuvo lugar el pasado 15 de mayo

El alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, junto a la vicealcaldesa de la capital, Begoña Villacís, presidió, el pasado 15 de mayo, día de San Isidro, el acto de entrega de las Medallas de Plata y Oro de Madrid que reconocen a personas e instituciones que han destacado por su trayectoria y compromiso con la ciudad, así como las Medallas de Honor a las exalcaldesas de la ciudad, Manuela Carmena y Ana Botella.

Las Medallas de Madrid en su categoría de Plata fueron entregadas por la vicealcaldesa, Begoña Villacís, y uno de los galardonados fue el taxista jubilado Matías Martínez Olmo, que recibió esta medalla por su meritoria labor humanitaria y solidaria desarrollada a lo largo de su vida profesional y en especial durante la pandemia.

Desde las asociaciones del taxi, diferentes entidades y asociaciones, y desde la revista YOTAXI, enviamos una carta al Ayuntamiento de Madrid solicitando que se le concediese un galardón a Matías y se ha hecho realidad.

Sin duda, un premio más que merecido para un taxista que se ha involucrado a nivel social como nadie y que, aún a día de hoy, sigue volcado en ayudar tanto al sector del taxi como a muchas personas que se encuentran en situación de riesgo, únicamente con el afán de mejorar sus vidas.

Durante el acto, en el que también estuvieron presentes los portavoces de los grupos municipales, el alcalde recordó a "todas y cada una de las víctimas que hemos tenido que lamentar en la ciudad de Madrid durante la pandemia, con profundo dolor por su pérdida y teniéndoles presentes en nuestra memoria".

Almeida, que se refirió a Madrid como una "ciudad libre, solidaria, sostenible, innovadora y confiable", ensalzó el orgullo de sus vecinos que llevan "muchos años cultivando el esfuerzo labrado por generaciones de españoles que han venido a Madrid a aportar su talento para hacer de esta la mejor ciudad en la que na-

cer y el mejor lugar en el que vivir". El alcalde trasladó a todos ellos un mensaje de esperanza porque "gracias a vuestro esfuerzo recogeremos el fruto de haber superado esta pandemia y de haber recuperado el futuro que nos pretendió arrebatarnos".

Madrid es "una ciudad próspera que tiene que asumir ese rol de liderazgo que nos corresponde como segunda capital más poblada de la Unión Europea y punto de referencia y entrada de Iberoamérica en Europa". Deber ser, dijo el alcalde, "la ciudad que sirva de impulso al conjunto del territorio nacional".

Desde YOTAXI nos sentimos muy orgullosos de que se le haya concedido la Medalla de Plata y de haber colaborado a que se le otorgue dicha distinción. Enhorabuena Matías, eres un ejemplo para todos nosotros.



## Vehículos limpios y seguros 24h

Nebulizador capaz de higienizar y aromatizar espacios cerrados de forma eficaz, rápida y sencilla.

**EFFECTIVO  
INOCUO PARA LA SALUD  
CERTIFICADO POR ITEL**

**EQUIPO DE NEBULIZACIÓN +  
250ML DESCOV**

**PRECIO: 49,00€**

AROMAFY

www.aromafy.es  
hello@aromafy.es  
932 656 282

# Matías Martínez, taxista de Madrid y Medalla de Plata del Ayuntamiento

**Cuando recibió la medalla, ¿pensó que por fin había recibido el reconocimiento que merecía y se lo debían?**

No, para nada. Cuando recibes una medalla de reconocimiento no piensas que te han pagado algo que te debían, porque nadie me prometió nada ni yo nunca esperé nada a cambio. Cuando uno decide hacer un bien social, el primero que se autocomplacé es uno mismo porque te sientes feliz, vives y duermes mejor y tienes más amigos.

Las cosas siempre se hacen con una ilusión. Por ejemplo, yo decidí dar 30.000 mascarillas a mis compañeros taxistas durante la pandemia en el momento que valían 10 euros en las farmacias porque era consciente de las condiciones en las que estaban. Mis compañeros estaban haciendo servicios gratuitos y el que trabajaba ganaba de 30 a 50 euros. Mi ilusión venía de pensar en la necesidad que en esos momentos había y por eso tenía que buscar mascarillas por tierra, mar y aire. Solo pensaba que si mi labor de entregar esas 30.000 mascarillas servía para evitar la muerte de una persona, sería la mejor inversión que habría hecho en mi vida porque eso no tiene comparación con nada.

**¿Qué es para usted una alegría en la vida?**

En la vida te da alegría ver a un niño sonreír, te da alegría ver a una persona que se ha salvado de una enfermedad, te da alegría ver que un matrimonio después de 50 años de casados se siguen adorando, celebrando sus bodas de oro.

Yo recibí una alegría inmensa cuando escuché por la radio que había sido galardonado con la Medalla de Plata del Ayuntamiento de Madrid. Inmediatamente llamé a Más Madrid, que es quien presentó mi candidatura, y me dijeron que solamente faltaba que se aprobase en el Pleno, y finalmente así lo hicieron y yo me sentí muy feliz.

**¿Qué ha significado la Medalla de Plata para usted?**

Ha significado ver que merece la pena la entrega por los demás, te da más fuerza para ver la vida desde otra perspectiva.

**¿Cómo le gustaría ver al sector del taxi?**

Me gustaría que todos mis compañeros estuvieran inscritos en cualquier asociación de las que hay para ver un sector fuerte y consolidado, y para que cuando negocien con nuestras autoridades, vean que es un sector con gran representación. Para mí esto es fundamental y estoy promocionando que se asocien a cualquier asociación, el primer año a coste cero.

**¿Qué es lo que no le gusta del sector en la actualidad?**

No me gusta ver a un sector dormido, me gusta ver a un sector despierto para que pueda enfrentarse a la realidad, y la realidad es que nos ha llegado una lacra extranjera que se hace fuerte cuando ve que el enemigo es débil y está caído. Lo importante es levantarse con más fuerza, como ocurre en el boxeo, que cuando uno de los púgiles cree que tiene a su rival KO, de repente se levanta con más fuerza y al final le gana el combate. Así es como debería actuar el sector del taxi.

**¿No comparte entonces que haya taxistas que no estén adscritos a una asociación?**

A nadie se le puede obligar a que se inscriba en una asociación porque la libertad tiene y debe prevalecer en todos los ámbitos de la vida, pero algunas veces no sé si somos conscientes de que los demás luchan por esos problemas que tiene el sector, que son comunes, y muchos se muestran indiferentes cuando saben perfectamente que el problema que azota al sector les incumbe a ellos también.

Los taxistas que no están adscritos a una asociación deben pensar que van por un camino que se lo han



abierto el resto de sus compañeros y que deberían ser partícipes y ayudar al sector porque también van a disfrutar del bien conseguido.

**¿Qué es lo que más le gusta hacer en su día a día y con lo que más disfruta?**

Me encanta vestirme de payaso y hacerles fiestas a los niños con juegos al aire libre donde todos participen y se sientan ganadores y no haya perdedores para que terminen siendo un éxito.

También me gusta ir a las residencias de personas mayores porque me gusta llevarles un mensaje y hablarles de aquello que más les gusta escuchar. Siempre les recalco que el bienestar del que gozamos hoy en día se lo debemos a ellos, a nuestras personas mayores, porque han trabajado de sol a sol y han tenido trabajos muy duros y muy mal remunerados. Personas que tiene

ya la vista cansada de haber visto tantas injusticias.

Me da mucha pena que la sociedad tenga tan olvidados a nuestros mayores, que tanto han ayudado a sus hijos y a sus nietos y tanto han luchado para lograr lo que tenemos hoy en día. Por eso yo voy a verles y los saco a cantar canciones de su época y a bailar, simplemente para que se sientan felices y olviden todo lo malo que hayan podido vivir.

Vaya a donde vaya, siempre me gusta dejar claro un mensaje de obligado cumplimiento: hay que pedir las cosas por favor y dar siempre las gracias. No cuesta nada y es fundamental, y creo que es un mensaje que es muy importante divulgar entre los más pequeños, pero también entre las personas de cualquier edad. Creo que es la lección más importante que hay que aprender en la vida.

# El Pleno del Ayuntamiento de Madrid aprueba la nueva Ordenanza del Taxi

La nueva normativa ha contado con el voto favorable de PP, Cs y Vox y el 'no' de Más Madrid y PSOE

El Pleno del Ayuntamiento de Madrid, con el voto favorable de PP, Cs y Vox y el 'no' de Más Madrid y PSOE, aprobó, el pasado martes 1 de junio, la nueva ordenanza reguladora del taxi en la capital, que recoge la posibilidad de ofrecer al usuario un precio cerrado y, entre otras medidas, prohíbe que los taxistas luzcan camisetas estampadas o adquieran licencia aquellos que tengan una condena por delito sexual o contra la infancia.

Tras someter la ordenanza al trámite de alegaciones, se recibieron 112 escritos, de los que 100 se correspondían con personas físicas y 12 con personas jurídicas. Se aceptaron total o parcialmente 31 alegaciones que modifican diez artículos de los 62 que tiene la ordenanza sin afectar a su contenido. En lo que respecta a las enmiendas, se presentaron 51, una a la totalidad por parte de Más Madrid y 50 parciales (22 PSOE, 20 de Más Madrid y 2 de Vox). Se han aprobado un total de 7.

La entrada en vigor de esta ordenanza trae consigo la posibilidad de que un usuario pueda reservar un taxi sabiendo con antelación el precio que va a abonar. Además, también se abre la posibilidad de que el cliente reserve una plaza en la modalidad de taxi compartido. Estas dos fórmulas de contratación previa no serán aplicables cuando el taxi se pare en la calle o en una parada, sino que deberán contratarse previamente y en el caso del taxi compartido, a través de emisora, aplicación móvil u otras plataformas.

Cuando un cliente contrate una plaza en un taxi, deberá facilitar el punto de origen y destino de la carrera, la fecha y hora de su realización, el número de plazas que desea contratar y, con todos estos datos, podrá conocer el precio que tendrá que pagar antes de su realización. Además, en esta modalidad se admitirá que el taxi haga paradas intermedias en el trayecto del cliente para permitir la subida y la bajada de otros viajeros que hayan precontratado el servicio compartido. También se incorpora la posibilidad de establecer tarifas fijas en los servicios que tengan origen o destino las áreas de cero emisiones, así como la tarifa fija actualmente aplicable

para el aeropuerto Madrid-Barajas Adolfo Suárez.

## Licencia de ocho puntos para cada taxi

Esta nueva ordenanza añade un nuevo artículo, el 70, para asignar una licencia por puntos a cada taxi. Este mecanismo permite aplicar las sanciones por reincidencia en los comportamientos punibles que más puedan afectar a los clientes, reduciéndose el número de sanciones que comportan pérdida de puntos (las graves): el incumplimiento del régimen de descanso y del régimen tarifario (engañar al usuario con el precio) y la recogida de viajeros fuera de la parada oficial establecida.

El número de puntos inicialmente asignado a la licencia de autotaxi se verá reducido por cada sanción firme en vía administrativa. El titular de una licencia afectado por la pérdida parcial de puntos recuperará la totalidad de los puntos cuando hayan transcurrido dos años sin haber sido sancionado. Si el titular pierde la totalidad de los puntos, se acordará la suspensión de la licencia y, por lo tanto, se llevará a cabo la inmovilización del taxi (independientemente del conductor) por un periodo de tres a seis meses. Cuando haya concluido el tiempo de suspensión, el titular de la licencia recuperará los ocho puntos.

## Reducción de la flota por excepcionalidad

El sector tendrá la posibilidad de iniciar el procedimiento para reducir la oferta en situaciones donde se acredite una disminución de la demanda de clientes superior al 50 %, una medida que fue solicitada durante los últimos meses por algunas de las asociaciones del sector debido a la caída de actividad que trajo consigo la pandemia en el sector.

El Ayuntamiento de Madrid será el encargado de declarar la situación de excepcionalidad para el servicio del taxi si el sector acredita debidamente, durante un periodo de dos meses consecutivos, el descenso de la actividad.

# La Federación Profesional del Taxi recurre la nueva ordenanza aprobada por el Ayuntamiento de Madrid

La Federación Profesional del Taxi de Madrid (FTMP) ha presentado un recurso contencioso-administrativo contra la nueva ordenanza del Ayuntamiento de Madrid que regula el sector. Desde la entidad ya habían avisado de que si se aprobaba dicha normativa, iban a llevarla a los tribunales y, finalmente, han cumplido con lo dicho.

La Federación ha decidido recurrir la ordenanza porque, entre otras cuestiones, estiman que incluye apartados declarados "nulos" por el TSJM tras dejar sin efecto el reglamento de la Comunidad de Madrid aprobado en 2019.

Como ya habían manifestado en anteriores ocasiones, consideran que se trata de un "atropello al sector" y que la nueva ordenanza demuestra que el Gobierno local no quiere ayudar al sector y con la aprobación de esta normativa deja claro que no han sabido tomar medidas que ayuden a salir adelante al sector, dada la difícil situación que está atravesando.

Asimismo, desde la FPTM apuntan que desde el Consistorio, tanto por parte del alcalde, José Luis Martínez Almeida, como también del delegado de Medio Ambiente y Movilidad, Borja Carabante, no han sabido escuchar al sector y no entienden que aprueben cuestiones "que habían sido declaradas nulas por la justicia".

Desde el Ayuntamiento se muestran tranquilos y convencidos de la seguridad jurídica que ampara la ordenanza aprobada y no han dudado en recordar que la FPTM es solo una parte del sector, dejando claro que hay muchos taxistas, concretamente un 40 %, que no está asociado a ninguna entidad de la capital y ellos también forman parte del sector.

Además, Carabante incide en que la nueva ordenanza es "muy positiva" para el gremio porque ayudará a la modernización del taxi y a la adaptación de este a la era digital y a las nuevas formas de movilidad.



## TeleTaxi Sevilla celebra con éxito su Asamblea General Ordinaria

**T**eleTaxi Sevilla celebró, el pasado martes 15 de junio, su anual Asamblea General Ordinaria en el Hotel Sevilla Center. La misma, que fue presidida por su presidente, D. Ramón Álvarez, reunió un buen número de cooperativistas. Se celebró bajo estrictas medidas de seguridad: toma de temperatura, uso obligatorio de mascarillas y distribución de gel desinfectante.

La Asamblea transcurrió con total normalidad, aprobándose las cuentas y el informe del curso pasado y el presupuesto para el presente año 2021 por total unanimidad, sin votos negativos ni abstenciones. El Consejo Rector informó de los proyectos que se quieren llevar a cabo durante este curso en la cooperativa, entre los que cabe destacar diferentes partidas para apoyar a proyectos solidarios y colaboración con diferentes entidades benéficas, culturales, sociales, etc. Además, se aprobó la condonación de la cuota del mes de agosto a todos los cooperativistas.



## Mercè Rius, nombrada nueva directora general de Transports de Catalunya

Ocupaba hasta ahora el cargo de directora general de Qualitat Ambiental i Canvi Climàtic en la Generalitat de Catalunya y pasa a sustituir a David Saldoni, quien ocupaba anteriormente el cargo de Transports

**L**a Generalitat de Catalunya ha nombrado a Mercè Rius como nueva directora general de Transports i Mobilitat de la consejería de Polítiques Digitals i Territori, en sustitución de David Saldoni.

Mercè Rius ocupaba hasta ahora el cargo de directora general de Qualitat Ambiental i Canvi Climàtic en el Ejecutivo catalán, puesto que ha ejercido durante los últimos cinco años. Anteriormente, Rius también desempeñó el cargo de directora del Institut Català d'Energia (ICAEN). Según explica Rius en su perfil profesional en las redes sociales, su objetivo ha sido siempre "incrementar la sostenibilidad y reducir la contaminación", con un enfoque centrado "en la excelencia y la optimización de los recursos mediante el desarrollo de los equipos, potenciando la innovación y la colaboración y con un firme compromiso a la consecución de los objetivos", indica.

La actual directora general de Transports i Mobilitat es doctora en Ciencias Biológicas por la Universitat de Barcelona y técnica superior en prevención de riesgos laborales. Asimismo, ha cursado el programa de desarrollo directivo de IESE. En el ámbito de la gestión pública, Rius también ha sido regidora en el Ayuntamiento de Badalona y diputada adjunta de Medi Ambient en la Diputació de Barcelona. Además, en el sector privado, ha ejercido como directora de planta de diversas depuradoras de aguas residuales urbanas y responsable de diferentes contratos en temas relacionados con este sector.

Por su parte, David Saldoni ha cesado el cargo de director general de Transports i Mobilitat después de tres años. Saldoni, que se ha dedicado a la política municipal desde que finalizó sus estudios, ha ocupado el cargo, entre otros, de alcalde del Ayuntamiento de Sallent. También ha estado al frente de Joventut i Comunicació de la entidad municipal; ha sido conce-

jal de la oposición; teniente de alcalde de Atenció a les Persones y concejal de Benestar, Educació, Esports i Joventut; y también concejal de Seguretat, Mobilitat, Benestar i Hisenda de Sallent.



Fuente: Diputación de Barcelona

# Los autónomos y taxistas de 35 a 39 años de Córdoba reciben la vacuna contra la Covid-19

La vacunación se llevó a cabo en la sede de Autacor

El Plan Sumamos. Salud+Economía, que fue puesto en marcha por los empresarios para apoyar a las administraciones públicas en la mitigación de los efectos adversos de la Covid-19, facilitó que se procediese a vacunar a los autónomos y taxistas de 35 a 39 años de Córdoba el pasado 21 de junio.

Los autónomos y taxistas fueron vacunados con la monodosis de Janssen, según informó la Fundación CEOE, la Asociación Profesional de Trabajadores Autónomos de Andalucía (ATA), la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) y la de Córdoba (CECO), la Federación Andaluza de Autónomos

del Taxi y Autacor, el alcalde de Córdoba, José María Bellido, y los consejeros de Salud y Empleo de la Junta de Andalucía, Jesús Aguirre y Rocío Blanco.

De este modo, este grupo de edad, que todavía no había sido llamado para vacunarse, pueden seguir desarrollando su oficio con la tranquilidad de que ya se encuentran totalmente inmunizados al recibir esta vacuna que se administra con una única dosis.

Este Plan, además de contemplar la realización de campañas preventivas y detección de contagios mediante pruebas de antígenos, también dispone de



espacios físicos para el montaje de centros de vacunación, así como de personal tanto de la sanidad privada como la pública, con la colaboración de la Junta de Andalucía, para vacunar a empleados o colectivos que decida la autoridad sanitaria y los medios para garantizar la distribución de los sueros contra el coronavirus. En este caso, la vacunación tuvo lugar en la sede de Autacor, situada en el Polígono Industrial El Granada.

Este plan arrancó hace mes y medio en Sevilla con la realización de test de antígenos y en esta segunda fase se han alcanzado más de 7.500 vacunaciones en toda Andalucía, gracias a la colaboración de más de 80 empresas.

Los representantes de las administraciones públicas y las asociaciones han calificado la iniciativa como "un avance importante en la lucha contra la pandemia" mediante la colaboración público privada para que se avance más rápido es la vacunación, sobre todo "en sectores que la han pasado mal como los taxistas".

La presidenta de la Fundación CEOE, Fátima Báñez, agradeció la colaboración de la Junta de Andalucía en este proyecto y resaltó que viene a ayudar a "todos los empresarios". Por su parte, el presidente de FAAT y Autacor, Miguel Ruano, recordó cómo los profesionales del sector estuvieron en primera línea durante toda la pandemia para luchar contra la enfermedad.

Por otro lado, el presidente de ATA, Lorenzo Amor, también tuvo palabras de agradecimiento para el gremio y destacó que estamos ante la primera vacunación a taxistas en España. "Han sido un servicio esencial durante la pandemia, sirviendo a los todos los españoles sin descanso en el traslado de personas en momentos muy complicados. Por eso estamos en su sede, porque queremos que estén protegidos, que puedan seguir con su trabajo de forma segura, reconociendo una labor que ha sido impagable. Ya pusimos en marcha en Madrid un centro de detección temprana con test de antígenos para el colectivo, y ahora celebramos la vacunación, de los taxistas cordobeses", reiteró.

# El Ayuntamiento de Valencia aprueba ampliar a una hora la precontratación para las VTC

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Valencia ha aprobado el borrador de la modificación de la Ordenanza de Movilidad, que regulará los vehículos de arrendamiento con conductor (VTC), estableciendo una hora mínima que deberá transcurrir desde la hasta la prestación efectiva del servicio.

El concejal de Movilidad Sostenible del Ayuntamiento de Valencia, Giuseppe Grezzi, destacó que las principales modificaciones que se añadirán a la ordenanza municipal incluyen la que procurará que se respete la proporción de una VTC por cada taxi que opera en Valencia. Además, todos los servicios con origen y destino en el término municipal de Valencia deberán contratar con una hora de antelación.

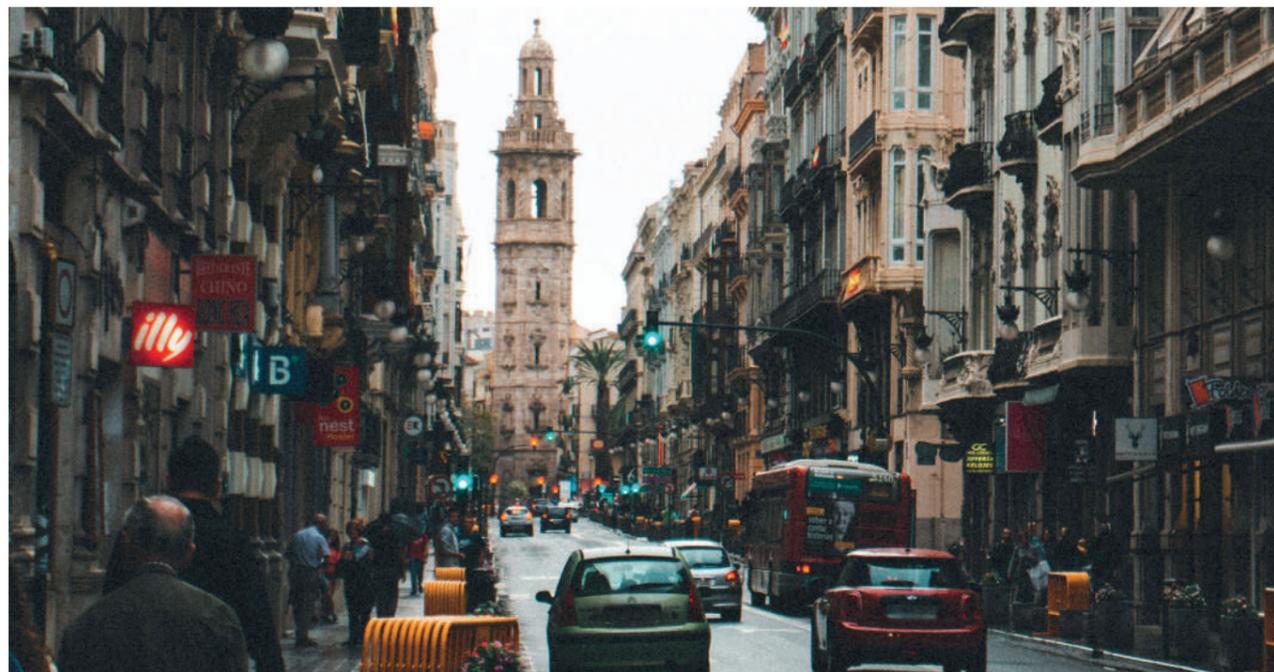
También se incluye que los vehículos VTC no podrán estacionar en la vía pública y que tendrán prohibido aparcar a menos de 300 metros de lugares de concentración y generación de personas usuarias (puertos, estaciones, centros comerciales y de ocio, centros deportivos, centros sanitarios, hoteles de más

de 400 plazas y paradas de taxi de más de nueve plazas).

Entre las novedades se incluye la prohibición de la captación mediante geolocalización. Además, los nuevos vehículos de VTC que quieran prestar servicio en Valencia deberán tener la clasificación ambiental cero emisiones de la DGT.

Grezzi ha puesto en valor que "impulsamos la modificación de la ordenanza para que la prestación de los servicios discrecionales de las VTC se haga de la forma más correcta, para garantizar la competencia más efectiva y el respeto a la legalidad y evitar la competencia desleal: cuanto mejor regulamos todos estos aspectos, tendremos mejor sistema de movilidad y más garantías legales".

Además, ha defendido que se garantizan "las prestaciones del servicio público del sector del taxi, que está perfectamente regulado, cumpliendo así la promesa realizada al sector".



Conoce todas nuestras soluciones para **Taxi adaptado**



## LA MEJOR ELECCIÓN

Desde 1997 líderes en la transformación de vehículos para traslado de personas con movilidad reducida.

### NUESTROS SERVICIOS

- Vehículos nuevos
- Vehículos de entrega inmediata
- Servicio Postventa

- ✓ Cumplimiento normativa Eurotaxi
- ✓ Real Decreto 1544/07
- ✓ Norma UNE 26494

### DISTINTAS SOLUCIONES

- Rampas de acceso
- Rebaje de piso
- Peldaños
- Asideros
- Respaldos y reposacabezas
- Sistemas de Anclaje.
- Acondicionamiento de altura interior.

# Aumentan en 364 las autorizaciones de VTC durante el primer semestre del 2021

Este aumento supone un 50 % más que en todo el año 2020, cuando se sumaron 241 autorizaciones

Nuestro país cerró el mes de junio con un total de 17.155 autorizaciones de vehículos de transporte con conductor (VTC), lo que supone que durante el primer semestre de 2021, dichas autorizaciones aumentaron en 364, nada más y nada menos que un 50 % más que en todo el año 2020, cuando se autorizaron 241 VTC.

Según los datos del registro general del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Gobierno de España, este repunte del 2,2 % en el número de VTC llega después de que la concesión de autorizaciones se paralizara bastante durante el año 2020, sobre todo si tenemos en cuenta que durante los años anteriores se habían producido fuertes aumentos, que fueron concretamente del 26 % en 2019 y del 96 % en 2018.

En cuanto a las licencias de taxi, estas también se incrementaron en 223, un 0,3 %, al registrarse al cierre de junio un total de 64.466 licencias de taxi repartidas por todo el país.

Estos datos reflejan que la proporción actual entre ambos sectores es de un VTC por cada 3,8 taxis, frente a la proporción de 1/30 fijada por ley para que se puedan conceder nuevas autorizaciones. Por lo tanto, una vez más, queda reflejado que se sigue incumpliendo la ratio del 1/30 y sobran 15.006 VTC en España.

La Comunidad de Madrid concentra prácticamente el 50 % de las VTC que exceden en toda España, pues sobran 7.474 VTC del total de 15.006 en el conjunto del país. En concreto, en Madrid hay 15.736 licencias de taxi y 7.999 autorizaciones de VTC, lo que supone que la proporción es de una VTC por cada 2 taxis.

Después de Madrid, Cataluña y Andalucía son las comunidades donde más se excede el número de autorizaciones existentes. Concretamente, en Cataluña sobran un total de 2.442 VTC, el 16,3 % del total, y 2.845 en Andalucía, cerca del 19 % del total.

En cuanto a la proporción, La Rioja tiene la misma que Madrid. Les siguen Cantabria (2,6), Andalucía (2,9), Cataluña, Castilla La Mancha y Navarra (4,7), Extremadura (4,8), Murcia (6,2) y Comunidad Valenciana (8).

En ninguna comunidad autónoma de España se está cumpliendo la proporción de 1 taxi por cada 30 VTC. Las comunidades donde hay una proporción que se acerca más a la fijada por ley, aunque sigue estando muy lejos son: Canarias (13,5), País Vasco (12,4), Galicia (11,6), Baleares (10,4), Castilla y León (9,8), Asturias (8,7) y Aragón (8,6).



## Medio ambiente

# Un informe avanza que un coche eléctrico costará lo mismo que uno de combustión en 2026

El último informe publicado por T&E y realizado por la consultora BloombergNEF indica que la equiparación del precio entre los coches eléctricos y los coches de combustión está más cerca de lo que pensamos y supondrá un cambio sin retorno en la industria automotriz.

Concretamente, se espera que se produzca en 2026 en el caso de los coches eléctricos para uso particular de tamaño medio (segmentos C y D), como las berlinas, los hatchbacks o los SUV. Con respecto a las furgonetas eléctricas, el límite se adelanta un año 2025, y para los coches eléctricos más pequeños (segmento B) se espera que se retrase hasta 2027.

Según muestra el informe, la caída de los costes de batería, las nuevas arquitecturas de los vehículos y unas líneas de producción dedicadas a ellos permitirán una reducción de precio tal que serán innecesarias las ayudas que muchos estados implementan actualmente.

La equiparación del precio entre los coches eléctricos y los coches de combustión es uno de los hitos potenciales que significarán un cambio sin retorno en la industria automotriz.

BloombergNEF estima que los costes de producción de un coche eléctrico medio, con una autonomía de aproximadamente 400 kilómetros, son actualmente de unos 38.000 euros. En 2025, este coste disminuirá hasta alcanzar los 20.000 euros y para 2030, se espera que este descenso sea todavía más agudizado y llegue hasta los 16.000 euros. A su vez, los costes de producción

de un coche similar con un motor de combustión se mantendrán estables entre los 18.500 y los 20.000 euros.

Según Transport & Environment estas cifras proporcionan una base realista para que, a partir de 2035, todas las ventas de automóviles nuevos en Europa se correspondan con vehículos totalmente eléctricos.

## FABRICAN UN NUEVO MOTOR DE COCHE ELÉCTRICO QUE NO NECESITA MANTENIMIENTO

La compañía alemana Mahle acaba de anunciar un nuevo diseño de motor eléctrico que aseguran es más barato, no necesita mantenimiento y es tan eficiente como el que llevan los coches de carreras eléctricos.

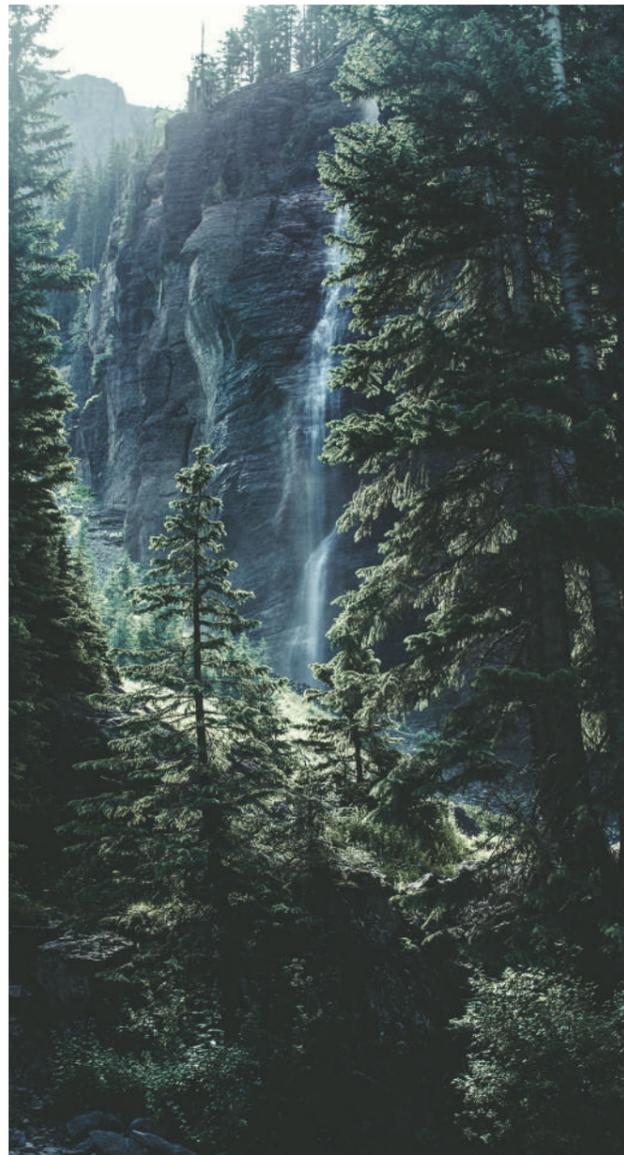
La empresa explica que este nuevo motor se caracteriza fundamentalmente por su gran durabilidad. La transmisión de corriente eléctrica entre las piezas giratorias y fijas del interior del motor se produce de manera inalámbrica, evitando así que haya contacto entre ellas y, por lo tanto, impide que se desgasten. Esto trae consigo la ventaja de que el motor no necesite mantenimiento y, además, lo dota de gran efectividad a grandes velocidades.

Además, el diseño del motor que ha presentado la compañía alemana prescinde de los imanes para generar el movimiento, como es habitual en los eléctricos.

cos. En su lugar, lleva bobinas de cobre para lograr el campo electromagnético necesaria para que se genere energía.

Dado que el precio de los imanes es muy alto en los últimos años, al ser sustituidos por bobinas de cobre, provoca que se reduzca notablemente el coste final del motor y, por lo tanto, también el del vehículo final. Además, el diseño es muy adaptable y podría emplearse en cualquier tipo de coche eléctrico.

El nuevo motor eléctrico de Mahle abre paso, sin duda, a una nueva generación de motores eléctricos, mucho más eficiente, con un coste menor y un diseño que no requiere de mantenimiento. Aunque de momento aún no ha llegado al mercado, puede suponer un gran avance de cara a la implantación de los vehículos eléctricos entre la sociedad, ya que habrá vehículos eléctricos que se adapten a todos los bolsillos.



## ESPAÑA ASPIRA A PRODUCIR EL 10% DE HIDRÓGENO VERDE DE LA UE Y DESARROLLAR TODA LA CADENA DE SUMINISTRO

España, que se ha marcado cubrir el 10% del objetivo comunitario, ahora mismo no produce ni un kilo de hidrógeno verde a escala industrial. Un panorama que espera cambiar en 2024 para que haya entre 300 y 600 megavatios en electrolizadores ligados a la producción de parques eólicos o fotovoltaicos.

Las 500.000 toneladas de hidrógeno que se fabrican en el país cada año proceden de reformado de gas. Un 75% las consume Repsol para el refinado y el resto van a la industria química, básicamente a los polos de Huelva y Cataluña. Ese CO2 es plomo en las alas de un sector que tiene un reto gigantesco por delante.

Sara Aagesen, secretaria de Estado de Energía, recordó en un foro celebrado hace poco en la Asociación de Periodistas de Información Económica (APIE) que por primera vez existía un marco que da estabilidad en el medio y largo plazo. "Una de cada tres toneladas de CO2 no se podrá emitir en 2030. El año pasado aprobamos un documento (la Estrategia Nacional del Hidrógeno) porque entendemos que podemos tener una posición de liderazgo", afirmó.

Su ambición es que se actúe en toda la cadena de valor del hidrógeno renovable, "tener capacidad de fabricación de electrolizadores, compresores, una integración sectorial para que las pymes se vean beneficiadas".

## LA NUEVA NORMATIVA EURO7 PODRÍA SENTENCIAR DEFINITIVAMENTE LOS MOTORES DE COMBUSTIÓN EN 2026

Según informa el portal Forococheselectricos, la Asociación Europea de Fabricantes de Automóviles (ACEA) cree que los nuevos límites de emisiones presentados por Clove (Consorcio Europeo para Coches de Emisiones Ultra bajas), junto con las nuevas pruebas propuestas por la normativa Euro7, en la práctica supondrían la prohibición de vehículos propulsados por un motor de combustión interna, incluidos los vehículos híbridos eléctricos.

Incluso con modificaciones, las estrictas propuestas de Clove incluidas en la Euro 7, que entrará en vigor en el año 2025, tienen el potencial de hacer que muchos de los coches de combustión más pequeños y asequibles sean económicamente inviables para la producción en serie.

La normativa Euro7 también podría poner en grave peligro a los coches de altas prestaciones, mayoritariamente propulsados por gasolina. La necesidad de que estos motores emitan la menor cantidad de gases posible, incluso en situaciones de fuerte aceleración, podría prohibir su homologación. Además, como resultado de las nuevas pruebas que se planea incluir, escenarios de conducción como el remolque de una caravana podrían complicarse con un vehículo Euro 7.

Según las propuestas publicadas de Clove, los futuros vehículos de combustión podrían equiparse con un "supercatalizador" de múltiples etapas. Para los motores de gasolina, esto supondría un catalizador eléctrico calentado, un par de catalizadores convencionales de tres vías de 1 litro, un filtro de partículas de 2 litros y un catalizador de deslizamiento de amoníaco.

Sin embargo, el hecho de que en Europa estos coches no puedan llegar a venderse no significa que no puedan ser fabricados o exportados a mercados menos «desarrollados.» Como ya se habló en otro artículo, continuar con la exportación de coches de combustión podría perjudicar la estrategia mundial para la lucha contra el calentamiento global.

Fabricar el elemento clave de un coche eléctrico, su batería, también tiene su impacto ambiental asociado, un impacto que es considerablemente inferior al de un coche térmico durante toda su vida útil. Por ejemplo, producir una batería de 75 kWh para un Tesla Model 3 supone la emisión de 4500 kilogramos de CO2. Estas emisiones serían equivalentes a conducir un sedán gasolina durante 1.4 años, a una distancia promedio anual de 20000 km.

Además del beneficio medioambiental derivado de la transición a la movilidad eléctrica, existen también una serie de beneficios económicos. Los ahorros estimados durante toda la vida útil de la mayoría de los coches eléctricos oscilan entre los 5000 y los 8000 euros, según un estudio reciente de Consumer Reports.



## LA VENTA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS AUMENTA UN 78% EN 2021

La creciente preocupación por el medioambiente ha empujado a las empresas a sustituir los automóviles tradicionales por vehículos híbridos y eléctricos.

Tal es así que las ventas de este tipo de vehículo subieron un 90,7 % durante el mes de mayo de 2021 respecto al mismo periodo de 2019, según la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (ANFAC).

En el acumulado de entre enero y mayo, las ventas han subido un 78 %, equivalente a 113.601 vehículos. El aumento de las matriculaciones del pasado mes, sitúa la cuota total de este tipo de vehículos en un 30,7 % del mercado global en España en mayo. Además, con el cierre de 2020, se acumuló un total de 159.317 unidades fabricadas, entre vehículos eléctricos, híbridos y gas natural, lo que supuso triplicar las cifras en comparación con las 46.272 unidades producidas durante 2019.

“La industria tradicional del automóvil en España vive tiempos difíciles, pero la movilidad sostenible puede

convertirse en una gran oportunidad. El hecho que se triplicara la fabricación de coches eléctricos en 2020 da una pista de las positivas perspectivas de futuro de este sector en la economía española”, revelan fuentes académicas de CEAC, centro de formación profesional y técnica a distancia de referencia en España, que actualmente imparte el Curso Técnico en Vehículos Híbridos y Eléctricos.

La producción de vehículos alternativos se presenta como una estrategia clave para las fábricas españolas, que van aumentando año tras año. En este sentido, El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) presentado por el Gobierno español, estima que el parque de vehículos eléctricos, entre turismos, furgonetas, autobuses y motos, alcance los cinco millones de unidades en 2030, de los cuales, tres millones sean turismos.

En la actualidad, esta industria supone el 10 % del en el producto interior bruto (PIB). Sin embargo, este impulso del vehículo eléctrico podría aumentar el impacto del sector automóvil en el PIB del hasta suponer un 15 % en 2030, según las previsiones de la ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera.



## Taxi internacional

# Los Ángeles

Los Ángeles es la ciudad más importante de California, aunque no es la capital del Estado Federal. De todos modos, es la ciudad más grande de California y, la segunda más grande de los Estados Unidos en densidad de población. En el área metropolitana de Los Ángeles viven 18 millones de personas y hay una gran variedad de transportes para moverse por la urbe.

El transporte público suele ser la forma más práctica de moverse por Los Ángeles, si tenemos en cuenta que se trata de una ciudad muy grande y con mucho tráfico, aunque si viajas como turista, te puede resultar más fácil coger un taxi que te ayude a ir de forma directa a todos esos lugares que quieras descubrir. Además, siempre disfrutarás de mayores comodidades si viajas en taxi que si lo haces en transportes públicos que suelen estar más saturados, sobre todo en las horas punta del día.

Como sucede en Nueva York y en general en Estados Unidos, los taxis que circulan por Los Ángeles son también del clásico color amarillo. ¿Por qué razón?

Todo se remonta a 1907, cuando los famosos “Yellow cab” comienzan su historia en New York de la mano de un hombre llamado Harry N. Allen, que tuvo la idea de crear la primera línea de taxis de esta ciudad como consecuencia de una tarifa demasiado elevada que tuvo que pagar para llegar a su casa. Además, ordenó que todos se pintaran de color amarillo, instaló taxímetros con tarifas unificadas y redactó un protocolo de actuación y cortesía que debían seguir los choferes de su compañía.

El éxito fue inmediato y pronto comenzó a tener competencia, sobre todo por parte de la compañía de John Hertz, la más fuerte por aquel entonces. Este ordenó que se pintasen también todos los taxis de color ama-

riillo y así comenzó una tradición que aún se conserva en la actualidad en Estados Unidos y que, por lo tanto, también se sigue en Los Ángeles.

Se decantaron por este color porque, según los especialistas, es un color muy poco usado por los fabricantes de automóviles y así se podrían distinguir más fácilmente entre los pasajeros, sobre todo por las noches, que destacan notablemente.

## BASTANTE ECONÓMICOS

Encontrar un taxi en Los Ángeles puede ser difícil, así que se recomienda reservarlo con antelación, ya sea por teléfono o mediante alguna aplicación móvil.

Los taxis de Los Ángeles no tienen precios elevados, por lo que constituyen la opción ideal para realizar algunos trayectos de forma cómoda y sin complicaciones.



## CALIFORNIA QUERÍA OBLIGAR A UBER Y LYFT A CATEGORIZAR SUS CONDUCTORES COMO EMPLEADOS

El Gobierno del estado de California quería que estas plataformas estuviesen obligadas a contratar a sus conductores para tener que pagarles un salario fijo y que tuviesen otros beneficios como seguro médico y días de vacaciones o por enfermedad. El 1 de enero de 2020, la Justicia dictaminó que era obligatorio por ley que en California las empresas de la llamada economía colaborativa, como Uber y Lyft, contratasen formalmente a quienes ofrecen servicios a través de su aplicación, en lugar de asignarles la condición de contratistas independientes.

Sin embargo, en noviembre de 2020, se informó de que los conductores de Uber y Lyft seguirían siendo trabajadores autónomos en California, después de que un referéndum ratificara una propuesta de ley de iniciativa popular (la llamada Prop 22) sobre el régimen jurídico de este colectivo.

Todo esto surgió porque Uber y Lyft estaban en contra de la ley que les obligaba a contratar a sus conductores y llegaron a advertir que este cambio de paradigma repercutiría en las tarifas a los clientes.

Por lo tanto, propusieron una tercera vía para someter a consulta popular, que se trata de preservar el estatus de autónomos a los que operan a través de la aplicación, pero con unas ventajas sociales: seguro de salud, accidentes y unos ingresos mínimos que supera en un 20% el salario mínimo interprofesional de California. Un 58% estuvo de acuerdo con este sistema y, por lo tanto, ya no tienen que contratar a sus conductores.

En este sentido, los taxistas de Los Ángeles intentan sobrevivir como pueden ante los movimientos de plataformas como Uber y Lyft, que sí han afectado mucho al sector en los últimos años. Aún así, los clásicos taxis amarillos siguen siendo un reclamo turístico para la ciudad, como sucede en otras muchas ciudades de Estados Unidos, y nunca dejarán de ser un icono.

## LOS MÍTICOS TAXIS DE COLOR AMARILLO

Las tarifas de los taxis de Los Ángeles son las siguientes:

- Bajada de bandera: 2,85 US\$ (2,30 €)
- Tramo de 170 metros: 0,30 US\$ (0,20 €)
- Cada 37 segundos de espera: 0,30 US\$ (0,20 €)
- Hora de espera: 29,19 US\$ (23,90 €)
- Suplemento de recogida en el aeropuerto: 4 US\$ (3,30 €)

Para tener una idea, el precio del trayecto desde el aeropuerto hasta el centro de la ciudad es de aproximadamente entre 40 US\$ (32,80 €) y 60 US\$ (49,20 €) en función de la zona a la que te dirijas. Asimismo, en esta ciudad es muy habitual que se deje una propina al taxista, tal y como se suele hacer en los restaurantes. Esta propina suele ser del 15 o 20 % del precio final.

Algunas compañías de taxis son Beverly Hills Cab, Checker y Taxi Taxi. Además, como es habitual en otras ciudades, puedes encontrar taxis estacionados en el aeropuerto, los hoteles y las estaciones.

## UBER Y LYFT HAN HECHO MELLA EN EL SECTOR

Tal y como sucede en nuestro país, los taxistas de California también llevan luchando muchos años contra las irregularidades por parte de Uber y Lyft, que han provocado muchos daños al gremio de taxistas.

Desde que ambas plataformas entraron en funcionamiento en 2012 hasta diciembre de 2015, las carreras de taxis empezaron a caer en hasta un 28 % y las reservas un 42 %, de acuerdo con un estudio realizado por el Departamento de Transporte de Los Ángeles.





Vida sana

## Cómo debes cuidar tu piel este verano 2021

Llega el verano y, como cada año, se vuelve fundamental mantener unos cuidados para la piel para evitar los daños de la radiación solar. Todos estamos deseando salir a disfrutar de los días soleados y llenarnos de vitamina D, y más después de todas las restricciones que hemos tenido que cumplir por la pandemia del coronavirus, pero hay que tomar las precauciones necesarias.

Tomar el sol de forma saludable, con los respectivos cuidados, puede tener efectos muy beneficiosos para la salud, como el fortalecimiento de los huesos y dientes, la mejora de nuestro sistema inmunológico o el equilibrio de la presión arterial. Eso sí, no debemos olvidarnos de que nuestra piel tiene memoria y, ante cualquier tipo de quemadura, perdona pero no olvida.

Aunque debemos cuidar nuestra piel en todas las épocas del año, en verano hay que prestar más atención que nunca a los cuidados para que no se vea debilitada. El verano trae consigo determinados factores que pueden poner en riesgo y repercutir de manera negativa en nuestra piel. Esta estación del año es sinónimo de sol y temperaturas elevadas, pero también de un aumento de la radiación ultravioleta. También hay otros factores que inciden en la salud cutánea de forma directa, como el aire acondicionado, el salitre del mar y el cloro de las piscinas. Todas estas cuestiones pueden producir una deshidratación cutánea severa, con la consecuente sequedad de la epidermis, que puede provocar que se vuelva hipersensible y esté agrietada.

### CÓMO HA AFECTADO LA COVID-19 A NUESTRA PIEL

Además de los daños que puede provocar el sol, no hay que olvidarse de los efectos que ha provocado el coronavirus en nuestra piel al tener que llevar a diario la mascarilla.

Aunque los planes de vacunación están avanzando a buen ritmo, todo apunta a que este verano estará de nuevo marcado por el distanciamiento social y el uso de mascarillas, y esto aumenta los riesgos a los que está expuesta la piel.

En este sentido, los dermatólogos general alertan de la alta sensibilidad que puede adquirir la piel. En la mayoría de los casos, las personas pasarán de una exposición solar prácticamente escasa al estar muchas más horas en casa y al llevar la mascarilla en la calle, a exponer su rostro al sol en la playa o piscina durante horas, para aprovechar el buen tiempo del verano.

Asimismo, el uso de mascarilla puede significar otro reto para la piel, ya que algunas investigaciones han



demostrado que las altas temperaturas típicas del verano, junto con la humedad que se produce por llevar puesta la mascarilla, debido a la respiración y el aliento, produce un ambiente caliente que puede provocar irritaciones en la piel.

Por lo tanto, si unimos esta alta sensibilidad cutánea con la exposición al sol, después de haber pasado mucho tiempo sin habernos expuesto a los rayos UV, se puede incrementar la aparición de quemaduras y manchas cutáneas, ya que la dermis necesita un tiempo para adaptarse gradual y progresivamente a la exposición de los rayos UV.

## EL PROTECTOR SOLAR, TU MEJOR AMIGO ESTE VERANO

El cambio de tonalidad de nuestra piel ante la exposición solar es un mecanismo de defensa ante los rayos ultravioleta, por lo que es fundamental aplicar protección solar para evitar el envejecimiento prematuro de las células cutáneas.

Si a todo esto le sumamos el confinamiento a la que nos hemos visto sometidos en el último año para evitar el contagio a la Covid-19, debemos tener en cuenta que nuestra piel está más vulnerable que nunca. Por esta razón, cada vez más dermatólogos y farmacéuticos alertan a la población sobre el peligro que corren al salir sin protección solar este verano. Porque la protección solar no se debe aplicar únicamente para ir a la playa o a la piscina, también se recomienda echar protección en cualquier momento del día, con un SPF mínimo de 30. De este modo, evitaremos el fotoenvejecimiento prematuro de la piel.

Lo aconsejable es aplicar el producto entre 20 y 30 minutos antes de exponerse al sol y repetir esta aplicación cada dos horas o al salir del agua en caso de estar en la playa o en la piscina. Es muy importante no pasar por alto este detalle, ya que el efecto de la crema tiene una duración determinada, por lo que debemos repetir el proceso para tener siempre una protección garantizada de nuestra piel.

## HIDRATA Y MIMA TU PIEL

Además, preparar la piel para el verano es muy importante. Debemos hidratarla mucho para que no se reseque con la llegada del calor. La crema hidratante permite que nuestra dermis esté más protegida de los rayos de sol teniendo en cuenta que el verano es la época del año en la que actúan con mayor fuerza.

Un buen aliado, especialmente para la piel del rostro, es el ácido hialurónico, que te ayudará beneficiosamente, ya que retiene la humedad en la superficie y eso es lo que nuestra piel necesita en verano principalmente. Asimismo, debemos utilizar lociones refrescantes que actúen de calmante frente a altas temperaturas y, como complemento, es bueno utilizar aftersun y mascarillas que ayuden a aliviar la piel ante quemaduras e irritaciones de cualquier tipo.

Todo ello sin olvidarse de la importancia de la higiene facial, al menos dos veces al día, dedicándole más tiempo por la noche para que la regeneración de nuestra piel sea óptima. También se recomienda utilizar exfoliantes, eso sí, no a diario, tanto en el cuerpo como en el rostro para eliminar las células muertas y mejorar así la regeneración cutánea.



**EN RESUMEN, SI QUIERES LUCIR UNA PIEL SANA Y RADIANTE ESTE VERANO, NUESTROS TIPS SON:**

- Protege tu piel del sol con un buen protector solar
- Evita las horas de máxima radiación solar: de 12:00 a 16:00 la radiación solar es muy intensa. Puedes usar una sombrilla o un sombrero para protegerte de la radiación
- Intenta que la exposición al sol sea gradual para dejar que nuestro cuerpo vaya sintetizando la melanina que nos protege de la radiación
- Limpia tu piel al menos dos veces al día: por la mañana y por la noche
- Incorpora a tu rutina lociones hidratantes que contengan antioxidantes para la piel
- Bebe mucha agua
- Añade a tu dieta alimentos con alto contenido en agua como frutas o verduras frescas

**AQUÍ TIENES  
EL MEJOR  
SEGURO DE TAXI**

Desde 570€,  
peritaje inmediato  
y bonificación  
hasta el 50%

*“Aparte del precio, lo mejor fué el servicio: Tuve un siniestro que no fué culpa mía, me adelantaron la indemnización y estuvieron siempre a mi lado”. Guillermo López*

**¿Quieres asesorar tu vehículo en las mejores condiciones, asistencia personalizada 24 horas y precios competitivos?**

Contrata el seguro para tu taxi desde 570 € con una bonificación de hasta el 50% y deja atrás sorpresas inesperadas.

**¡Comprueba todo lo que puedes ahorrar al contratar el seguro de tu coche!**

**¿POR QUÉ ELEGIRNOS?**

- OFRECEMOS BONIFICACIÓN DE HASTA EL 50% Y PERITAJE INMEDIATO
- ACUMULAMOS MÁS DE 100 AÑOS DE EXPERIENCIA EN SEGUROS PARA TAXIS
- ASEGURAMOS TU TAXI A PARTIR DE 570€
- TRABAJAMOS EN TODA ESPAÑA
- AVANZAMOS INDEMNIZACIONES
- TENEMOS UN HORARIO EXTENDIDO HASTA LAS 20H

Tel. 910 382 650



info@correduriamdc.com

YOTAXI 35

CORREDURÍA MDC, MÁS DE 100 AÑOS DE CLIENTES SEGUROS, SATISFECHOS Y CONTENTOS



## DESCUBRE LOS TAXIS DE FORD

Transforma nuestras Ford Tourneo híbridas en tu próximo taxi. Desde la versión híbrida sobre un motor Diésel, con etiqueta ECO, hasta la versión Plug-in Hybrid, con etiqueta CERO. Dispondrás de hasta 9 plazas con las que podrás transportar cómodamente a tus pasajeros y, además, adaptado para personas en silla de ruedas. Descubre más en [ford.es](https://ford.es)



**EL MOTOR  
DE TU NEGOCIO**

GAMA FORD TOURNEO CUSTOM SIN OPCIONES: CONSUMO WLTP CICLO MIXTO DE 3,6 A 8,6 L/100 KM. EMISIONES DE CO<sub>2</sub> WLTP DE 81 A 226 G/KM, MEDIDAS CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE. Los valores de emisiones de CO<sub>2</sub> pueden variar en función del equipamiento seleccionado.

[ford.es](https://ford.es)